EE. UU. introduce demanda ante la OMC por retaliación sobre aranceles

El Ciudadano · 17 de julio de 2018

Los argumentos de la Casa Blanca languidecen ante las medidas recíprocas de otras naciones sobre aranceles al acero y aluminio



Washington lanzó cinco acciones de resolución ante la Organización Mundial de Comercio (OMC), en retaliación por las demandas interpuestas por China, la Unión Europea (UE), Canadá, México y Turquía referentes a los aranceles estadounidenses sobre acero y aluminio.

«Los aranceles sobre exportaciones son ilegales según las normas de la OMC», dijo en un comunicado el representante comercial de Estados Unidos, Robert Lighthizer. «Estos aranceles parecen violar los compromisos de cada miembro de la OMC«, agregó el representante de la Casa Blanca en una nota reseñada por Reuters.

Acero y aluminio están en la picota de la diatriba comercial. Foto: Web

«Tomaremos las medidas necesarias para proteger nuestros intereses e instamos a nuestros socios comerciales a trabajar constructivamente con nosotros en los problemas creados por el exceso de capacidad masiva y persistente en los sectores de acero y aluminio», precisó.

La oficina de Lighthizer sostiene que las tarifas que EE. UU. ha impuesto a las importaciones de acero y aluminio son aceptables según las normas de la OMC, porque se impusieron sobre la base de una excepción de seguridad nacional.

Al respecto, México dijo que defendería sus medidas de represalia y denunció que la imposición de aranceles estadounidenses era «injustificada». «Las compras que hace Estados Unidos de acero y aluminio desde México no representan una amenaza para la seguridad nacional», dijo el Ministerio de Economía de México en un comunicado.

La OMC es rechazada por los movimientos sociales de izquierda. Foto: Web

Lighthizer dijo en junio que las represalias no tenían base legal, ya que la UE y otros socios

comerciales estaban haciendo afirmaciones falsas de que los aranceles de acero y aluminio de

Estados Unidos son acciones ilegales de «salvaguardia» destinadas a proteger a los productores

estadounidenses.

La OMC tendrá que dirimir todos estos casos en una escalada que amenaza con llegar a otro nivel que

puede afectar el intercambio de mercancías en el mundo.

Fuente: El Ciudadano